

# La Prensa

VIERNES, 30 DE ABRIL DE 1937.—Santos del día: Santa Catalina de Sena y San Indalecio.—Santos de mañana: Santos Felipe y Santiago, apóstoles.—El sol sale a las 5.27; se pone a las 6.39.—La luna sale a las 11.55; se pone a las 8.41.

La causa de una vida brava y humana no puede ser indiferente para nadie. Estudia, ama, trabaja, generosamente y con esperanza, para que seas digno de tu generación.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Ha dicho el Generalísimo: "Es necesaria la fusión absoluta de todas las Milicias en una Milicia Nacional, y su integración bajo la jefatura del Caudillo"

## La histórica villa de Guernica, ocupada por el Ejército

Las tropas se apoderan de un importante botín de material y de cuatrocientos prisioneros

### INFORMACION DE ANOCHE

### BANDO

#### Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 29.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General, hasta las 20 horas del día de hoy:

#### EJERCITOS DEL NORTE Y SUR.

—Frentes de Aragón, Madrid, Avila, León, Asturias, Soria y Andalucía.—Ligeros tiroteos, con dos pequeños ataques en Aragón y en Asturias, rechazados con graves quebrantos para el enemigo.

#### FRENTE DE VIZCAYA.—

Ha continuado el victorioso avance de nuestras tropas sobre Guernica, tomándose todos los pueblos que se encuentran al Este de la ría del mismo nombre, apoderándose, después de brillante combate, de la histórica población de Guernica, que defendía una División de Batallones vascos, asturianos y santanderinos, cogiéndose prisionero al jefe que mandaba dicha unidad y muriendo varios oficiales de su Estado Mayor.

Se ha cogido al enemigo numerosos heridos, gran cantidad de muertos y cerca de 400 prisioneros.

También fué capturado un diputado provincial nacionalista, que actuaba de comandante de Artillería del sector.

El material cogido al enemigo es importantísimo, sin haber sido clasificado todavía por lo cuantioso del mismo, y estar esparcido por los lugares del combate.

La destrucción llevada a cabo por los rojos en los barrios más ricos de la Villa, es semejante al incendio producido por las hordas rojas antes de abandonar Eibar.

La indignación de nuestras tropas por tan bárbaras destrucciones, aumenta su espíritu, para librar al pueblo vasco de sus verdaderos verdugos.

#### LAS TROPAS NACIONALES OCUPAN GUERNICA

Vitoria, 29.—(Del enviado de Havas).—Al mediodía de hoy, las tropas nacionales entraron en Guernica. Los rojos se batían en retirada, sin disparar un solo tiro.

Fuó hecho prisionero un coronel de Infantería que mandaba las fuerzas llegadas de Santander.

La Villa de Guernica, ocupada ayer por el Ejército, está situada a 33 kilómetros de Bilbao, con carretera a Amorebieta, Lequeitio, Marquina y Bermeo, y estación de ferrocarril, Telégrafo y Teléfonos.

Es uno de los parajes más hermosos de Vizcaya, forma un plano suavemente inclinado y domina dos extensas y bien cultivadas vegas. Su clima es templado y bastante sano.

Las calles de Guernica son en corto número, pero bien alineadas, con edificaciones de buena apariencia. Tiene dos iglesias parroquiales; una de ellas, la de Santa María, se comenzó a construir en 1418.

Guernica, como villa, debe su fundación al conde don Tello, señor de Vizcaya. Figuró bastante en las guerras civiles del siglo XIX, y en la última de ellas Don Carlos de Borbón juró allí los fueros y libertades del señorío.

La ley de 8 de enero de 1832 dispuso que la anteiglesia de Luno se fusionase con el Municipio de Guernica, que de allí en adelante se denominó Guernica y Luno.

#### EN LAS POBLACIONES CONQUISTADAS EN VIZCAYA

San Sebastián, 29.—El gobernador civil de la provincia visitó hoy las ciudades de Marquina, Lequeitio y Durango, así como los demás pueblos de la provincia de Vizcaya conquistados por las tropas nacionales.

En todas estas localidades procedió a constituir las Comisiones Gestoras. La población civil acogió a la primera autoridad civil de las Vascongadas, con grandes demostraciones de entusiasmo.

#### PREPARANDO LA DEFENSA DE SANTANDER

Bayona, 29.—Noticias llegadas de Santander anuncian que las autoridades rojas, en previsión de un próximo ataque de las tropas nacionales, han acordado construir defensas militares en las proximidades de Reinos.

También serán construidas dos líneas de trincheras que circundarán toda la ciudad.

#### LA AVIACION NACIONALISTA BOMBARDEA VALENCIA

Valencia, 29.—(Del corresponsal de Havas).—A las cuatro de la mañana de hoy, seis aviones nacionalistas arrojaron gran cantidad de bombas en los alrededores de Valencia.

También fué bombardeado Carcagente. Se ignoran más detalles.

#### GENERAL DE DIVISION

Salamanca, 29.—Ha sido ascendido a general de División, máxima categoría en el Ejército, el jefe de las fuerzas aéreas nacionales, señor Kindelán.

#### EL INCENDIO DE GUERNICA

Salamanca, 28.—Queremos decir al mundo, muy alto y muy claro, unas palabras sobre el incendio de Guernica.

Guernica está destruida por el fuego y la gasolina. La han incendiado y la

Puerto de la Cruz, 25'00.—Un huésped del mismo, 10'00.—Suma lo recaudado hasta la fecha, 10.822'00 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1937.

#### SUSCRIPCION PARA LOS EJERCITOS DE LOS FRENTE DE OPERACIONES

Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias en el día de la fecha:

El personal de la finca "Las Mimosas" de don Alfonso Dehesa, Moene, que se detalla: don Domingo Torres, 9'60; don Francisco Barroso, 9'60; don Juan Trujillo, 9'60; don Lorenzo Díaz, 7'00; don Andrés Rivero, 6'80; don Celedonio Rodríguez, 6'15; don José López, 6'15; don Francisco Bernardo, 5'90; don Angel González, 4'15; don Andrés Rodríguez, 3'20.—Total recaudado hasta la fecha, 179.507'30 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife 28 de abril de 1937.

#### Gobierno Militar

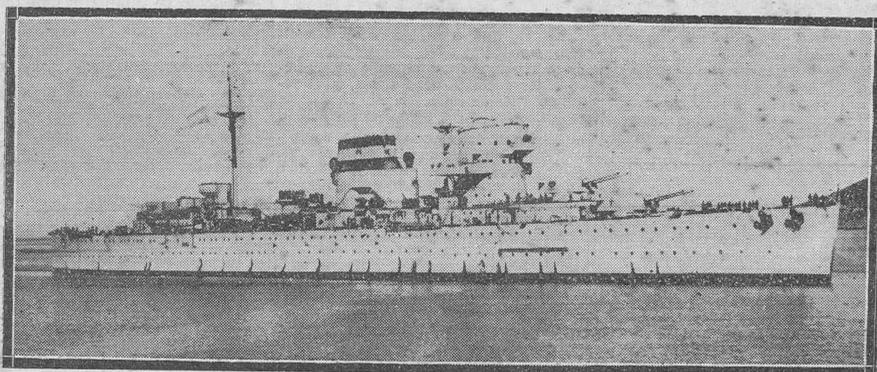
#### SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 30 DE ABRIL

Jefe de día: El teniente coronel de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Manuel León Rodríguez.

Imaginaria: El comandante del Grupo Mixto de Ingenieros, número 3, don Manuel Martín de la Escalera.

Hospital: Infantería, sexto capitán. Vigilancia: Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en la Caja de Reclutas, número 59, (cuartel de Caballería, a las 9 horas, 2 sargentos de Infantería. El General Gobernador militar, Alonso.



Una reciente fotografía del crucero nacionalista "Balears", del mismo tipo del "Canarias"

han convertido en ruinas las hordas rojas al servicio criminal de Aguirre, presidente de la República de Euzkadi.

El incendio se produjo ayer, y Aguirre—que es un delincuente común—ha lanzado la mentira infame de atribuir a la heroica y noble aviación de nuestro Ejército Nacional, ese crimen.

Se puede probar en todo momento que la aviación nacional no voló ayer a causa de la niebla, ni sobre Guernica ni sobre ningún otro punto del frente de Vizcaya. Hoy sí ha volado la aviación nacional sobre Guernica. Ha volado y ha tomado fotografías del incendio de Guernica, que aparece casi totalmente destruida.

Aguirre se ha sentido diabólico y ha preparado un alarde de histrionismo repugnante: la destrucción de Guernica, para endosársela al adversario y buscar un revivimiento de indignación en los vascos que, vencidos y desmoralizados, no pueden ya reaccionar; en el caso de que puedan reaccionar todavía, sino merced a una gran convulsión de este género.

Si el árbol santo de Guernica ha perecido en la hecatombe, es Aguirre y los suyos quienes lo han hecho perecer. Ya hemos dicho que nuestra aviación no pudo producir ese incendio, porque no voló ayer. Además, hay testigos del incendio de Guernica por los rojos, testigos de su labor con la tea incendiaria y con el petróleo.

Muy pronto quedará en nuestro poder esta Villa e invitamos al mundo a que vaya con nosotros a contemplar sus ruinas. Allí se probará de manera indudable, ante los periodistas extranjeros, que la destrucción de Guernica no pudo ser provocada con bombas incendiarias; y que su destrucción es la obra de los que quemaron Irún y Eibar, y de los que dejan siempre una España espectral a sus espaldas.

Aguirre acaba de intentar la más trágica y despreciable de las farsas. Ha quemado, ha destruido Guernica, la

ciudad santa de los vascos. Dentro de poco no le quedará al mundo duda alguna.

Pero, además de las pruebas que se han aportado ya sobre la infamia de Aguirre y las que se aportarán todavía, aquí está, a la vista del mundo, la España reconquistada por Franco, serena, tranquila, libre y feliz, junto al Ejército nacional, que vence al enemigo y reconstruye su Patria, mientras las hordas rojas asesinan, martirizan, incendian, destruyen y llevan al caos por todas partes.

Los vascos y el mundo entero deben saber que Aguirre ha quemado Guernica. No hay más verdad que esta, que es la única verdad.

#### RADIO REQUETE DE DURANGO

Durango, 29.—Esta noche se inauguró en esta ciudad una nueva emisora que se denomina "Radio Requeté de Durango."

Sus locutores saludaron a todas las emisoras de la España nacionalista.

#### EL GOBIERNO VASCO, REUNIDO EN SESION PERMANENTE

Bilbao, 29.—El Gobierno Vasco está reunido en sesión permanente.

El consejero de Abastecimientos, Aldasoro, manifestó a los periodistas que en la reunión estaban tratando de los asuntos de la guerra y de la evacuación de la población civil.

Los demás consejeros se negaron a hacer manifestaciones.

#### COMIENZA LA EVACUACION DE BILBAO

Bayona, 29.—El Gobierno Vasco ha dispuesto que la población civil de Bilbao comience a ser evacuada hacia Santander.

También se estudia la forma de enviar expediciones de niños al sur de Francia, para lo cual se utilizarán pe-

queñas embarcaciones que vayan por la costa.

La evacuación hacia Santander comenzó esta noche.

#### AVION ROJO PROCEDENTE DE FRANCIA

San Sebastián, 29.—Hoy se ha sabido en esta ciudad que un avión rojo español, que venía del territorio francés, ha volado durante los últimos días sobre varios pueblos de Vizcaya, atacándolos. Se repite con esto el hecho que se produjo durante la defensa y toma de Irún. Aquellos días también hubo aparatos que despegaban de Francia para intervenir en la contienda española, lo que significa una intervención de Francia en nuestra guerra, infringiendo todas las leyes internacionales.

El hecho se presta a toda suerte de comentarios y uno de ellos puede ser perfectamente relacionado con el incendio de Guernica, provocado indiscutiblemente por el enemigo.

#### LOS ASUNTOS DE ESPAÑA EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 29.—En la Cámara de los Lores; algunos miembros de la misma pidieron al Gobierno que la escuadra británica coopere a la evacuación de la población civil de Bilbao.

Lord Cambrone repitió los mismos argumentos que expuso ayer Mr. Eden en la Cámara de los Comunes, y añadió que el Gobierno inglés no está dispuesto a disponer en ningún momento de su escuadra para evacuar a la población de Bilbao, sin que antes lleguen a un acuerdo sobre este particular las dos partes combatientes.

Lord Newton declaró que las izquierdas inglesas quieren utilizar a la Gran Bretaña como: campeona de los bolcheviques españoles, y que el Gobierno tiene que sustraerse a tales intenciones.

### El paro obrero y las medidas de la primera autoridad militar

El Comandante General de Canarias acaba de lanzar a la publicidad un Bando que merece especial mención por su elevado carácter humanitario y el alcance de sus fines sociales. Para justipreciar su importancia bastaría con el sentido de la parte expositiva del Bando. El señor Guerra Zagala comienza así: "El Generalísimo Franco ha dicho: "En el nuevo Estado no habrá un hogar sin lumbre, ni una mesa sin pan." En los diferentes pueblos de este Archipiélago existen muchos hogares sin lumbre y muchas mesas sin pan. ¿Cuál es la causa? La falta de trabajo, y, por consiguiente, el paro obrero forzoso. Y, a renglón seguido, unas atinadas consideraciones en torno al asunto, reveladoras de las hondas preocupaciones sociales que mueven el ánimo de la primera autoridad militar en un sentido auténticamente cristiano y, desde luego, reclamante constructivo y reparador del grave problema enunciado, exponiendo el fundamento integral de su programa, con estas frases henchidas de contenido espiritual: "Es indispensable acometer a toda prisa, no la misericordiosa obra de "dar de comer al hambriento", que alivia, pero no cura, sino la de

"proporcionar trabajo al obrero en paro forzoso", que es como si dijéramos, "redimir al cautivo". Magnífico cuerpo de doctrina que se elogia por sí solo, por lo que no ha menester de glosas especiales.

A continuación viene la parte dispositiva de dicho Bando, que ya conocen nuestros lectores, por las que se establecen las reglas encaminadas a la realización urgente de la "suscripción voluntaria con destino al PARO OBRERO Y NECESIDADES BENEFICO-SOCIALES DE RETAGUARDIA."

Se trata, en síntesis, de acorrer, mediante un fundamental sistema societario, ese enorme censo de obreros en paro forzoso que gravita sobre las islas y cuyas necesidades primarias de sustento no pueden de ninguna manera ser atendidas con la limitada capacidad benéfica de los establecimientos creados al efecto, poniendo en juego un principio humanitario de cooperación ciudadana, de inculcable trascendencia colectiva. Así lo exigen las circunstancias especiales del momento histórico que vivimos, y así, por lo demás, lo reclama la nueva España, que no puede consentir en el seno de sus capas sociales la existencia de

hambrientos a consecuencia del paro forzoso. De aquí que el Bando dictado por el Comandante General del Archipiélago constituya una categoría aportación socialista a un problema que no tiene otras soluciones más adecuadas ni más sugerentes.

Si ningún español puede hurtarse a la tarea constructiva que la Patria demanda en estos instantes, no cabe duda de que el principal deber de cada uno consiste en afinar en su conciencia, elevándolo a sistema social, ese instinto humanitario de protección a los semejantes que constituye el fondo específico de todos los pueblos civilizados. Aparte de que no es admisible el hecho—en este caso que nos ocupa sobradamente evidenciado—de que en las zonas de retaguardia por las que, afortunadamente, no ha cruzado el trágico torbellino de la contienda, haya un gran núcleo de hombres sin pan, contra la firme voluntad del caudillo que a cada español garantiza su elemental derecho a satisfacer las perentorias necesidades de su vida.

Es, pues, necesario que todos nos agrupemos bajo la bandera de est. Cruzada redentora, sacrificando en holocausto de una idea cristiana de cooperación social la porción de egoísmo que, fatalmente, integra el fondo primario de la naturaleza humana. Es preciso demostrar que nuestros sentimientos son firmes y sobrios, hondos y elevados, correspondiendo dignamente a esta trascendente etapa de la vida española. Esto es lo que significa el Bando dictado por el señor Guerra Zagala.

Que de ahora en adelante no pase por la vergüenza de esos casos lamentables de incompreensión enmasorada, como el que registra la nota dada a la publicidad por la Comisión de Inmovilización de Capitales, acerca del que no queremos insistir, pues por su propia índole se delata, por cuanto revela la existencia de un soterrado caudal de egoísmo frente a la coordinación moral de los deberes ciudadanos. Pero, en fin, ello es cuestión aparte. Lo que urge es demostrar que no se puede ser insensible a esta hora trágica. Todos, absolutamente todos, y principalmente los poseedores de los grandes caudales inmovilizados, estériles para la Patria, que aun no se han dado cuenta del significado apremiante de sus deberes en las excepcionales circunstancias porque todos atravesamos.

#### ADICION A MI BANDO DE FECHA DE AYER

Don Carlos Guerra Zagala, Comandante General de Canarias.

#### HAGO SABER:

La necesidad de buscar recursos urgentemente, con que atender el paro obrero y el hambre, motivan el hacer un requerimiento a la exportación de aquellos frutos cuyo valor, altamente remunerador, ha producido cuantiosos ingresos a exportadores y agricultores, tales son los tomates y patatas, que se han exportado en la presente campaña; en su virtud

#### ORDENO Y MANDO

Artículo primero.—A la suscripción voluntaria que se dispone en mi Bando de ayer, contribuirán los tomates exportados a partir del mes de octubre de 1936, con la suma de diez céntimos el cesto de tomates o cesto de patatas, hasta veinticinco kilos, y 20 céntimos por atados de tomates, cesto o caja de patatas de más de veinticinco kilos.

Artículo segundo.—Dichas cantidades deberán ser abonadas a la Junta del Paro Obrero, que en dicho Bando se crea, por los exportadores, pudiendo los mismos reclamar de los cosecheros la mitad de dicho importe, en proporción con los kilos entregados por ellos.

Artículo tercero.—A partir de esta fecha los importes expresados serán cargados en los conocimientos de embarque y satisfechos por los consignatarios a la Junta.

Artículo cuarto.—Todos los exportadores, para satisfacer esta aportación voluntaria, formularán una relación de sus embarques, a partir de la expresada fecha, ya los hayan efectuado por sí o por mediación de otra persona como embarcador.

Artículo quinto.—Por los consignatarios se formulará una relación de todos los embarques que a partir de octubre pasado hubiesen efectuado, haciendo constar el número, cantidad y calidad de bultos exportados por cada persona, a los fines de comprobación, en dicha relación, que se remitirá a la Junta.

Artículo sexto.—La recaudación voluntaria establecida en este Bando durará hasta el primero de agosto del corriente año.

Espero confiadamente que teniendo en cuenta las ineludibles necesidades de retaguardia, y que para la conservación del orden público se hace necesario el conjurar el paro obrero, todos, voluntariamente, acepten el pequeño sacrificio que la recaudación antes expresada supone.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1937.—El Comandante General, Carlos Guerra.

#### TEMAS FRUTEROS

### El Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano, frente a la ruina agrícola de Canarias

Nos vamos acercando al final de esta primera serie de artículos en los que nos parece, sin jactancias, haber logrado demostrar algunos de los beneficios que a la economía agrícola canaria se alcanzan mediante el Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano. Y ahora, sin insistir en los extremos que llevamos tratados, dirigimos nuestra aspiración a completar la lista de esos beneficios, lo que no es precisamente agotarla, sino redondearla a grandes rasgos y en su forma más elemental y saliente.

Tenemos, en primer término, la cuestión de los ABONOS QUÍMICOS, importante renglón dentro de la congenerita desorganización del negocio platanero. Ello, ¿qué implicaba? Sencillamente, una nueva adherencia económica que, en virtud de su carácter individual, era susceptible de oscilaciones alcistas que, a la postre, iban a gravitar sobre las bases elementales del negocio. Tendencia que no censuramos en cuanto representa un sistema lógico en el mundo de las manipulaciones comerciales, pero que el Consejo Ordenador puede orillar de un modo amplio y satisfactorio. ¿Cómo? Muy sencillamente.

Es un axioma económico que la adquisición de un producto en gran volumen significa una baja proporcional en su costo. Esto es indiscutible y no puede ser redarguido de falsedad. Pues bien: si el Consejo Ordenador, que mantiene enhiesto su principio de proteccionismo agrícola, sin doblegarlo a móviles de carácter especulativo, se convierte en comprador de todas las materias primas para confección de abonos, adquiriéndolas en grandes partidas para servirlos después a los agricultores a su costo estricto, sin ninguna otra utilidad, dicho se está que, sea cual sea el tipo de aborro que este sistema sponga, va a beneficiar directamente al productor, aliviando sus explotaciones de un gasto que, en manos del Consejo, queda desde luego absolutamente unificado y puesto al servicio de su economía general.

Otro aspecto del problema es la PROPAGANDA. Y esto es bien sencillo. Preguntamos: ¿Hasta ahora se venía haciendo la propaganda en la forma

### Comandancia Militar

#### FOTOGRAFIAS DE GENERALES Y CORONELES

La Delegación General del Estado para Prensa y Propaganda, con fecha 29 de marzo último, interesa la remisión de fotografías de los generales y jefes de las diferentes columnas que operan en los frentes o que forman parte de los Cuarteles Generales correspondientes.

En su virtud, la Comandancia General de estas islas, ruega a cuantos posean alguna fotografía de los generales y jefes que se citan a continuación, tengan a bien entregarlas en la Secretaría del Estado Mayor de dicha Comandancia, con el fin de sacar copia y poderla remitir a la expresada Delegación.

Las citadas fotografías serán devueltas a los interesados.

Generales y Jefes que se citan:

Mola, Queipo de Llano, Orgaz, Aranda, Varela, Moscardó, Cabanellas, Ponte, Millán Astray, Kindelán, Valdés, Serrador, Monasterio, Yagüe, Rada, Barrón, Beigbeder, Tella, Bartolomé, Asensio, López Pinto, Solchaga, Castejón, Alonso, Sáez y Buruaga.

#### DONATIVOS

Por los vecinos de la isla del Hierro, don Carmelo Heredia Olmo, don Rafael Medina Romero y don Juan Hernández Machin, han sido entregadas las cantidades de, 25, 25 y 7 pesetas, respectivamente, para atender a las necesidades de Madrid cuando éste sea liberado por las fuerzas del Ejército.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Se han recibido en esta Comandancia General los siguientes donativos para necesidades del Ejército insular y Beneficencia:

Don José Verón, 250'00 pesetas; El notario señor Doménguez, por derechos copia de un testamento y protocolización, 85'15; don José Arrate, apoderado de la Sociedad anónima "Pavimentos Asfálticos" por uno y dos días de haber del personal, 286'00; don Andrés Arroyo, 750'00.—Total, 1.371'75 pesetas. S. E. ha dispuesto la distribución de esta cantidad, en la forma siguiente: Una cama completa para el Patronato Nacional Antituberculoso, 250'00; Comedores Escolares (Falange), 350'00; Cocinas Económicas (Sr. Arrate), 350'00; a doña Carmen Serrano, viuda de Peña, para atender necesidad apremiante, 10'00; Comedores Infantiles de Tacoronte, 200'00; Asilo Victoria, 100'00; Oblatas, 111'75.—Total, 1.371'75 pesetas.

Estas cantidades serán entregadas mediante recibo en las oficinas de Estado Mayor, debiendo ser retiradas en el plazo de ocho días.

S. E. agradece profundamente estos donativos que contribuyen a remediar la situación de los necesitados.

#### SUSCRIPCION PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE MADRID CUANDO ESTA SEA LIBERADA POR NUESTRO GLORIOSO EJERCITO

Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias en el día de la fecha:

Mrs. Oldhan y Banantine, del Puerto de la Cruz, 75'00; Hotel Monopol, del

### Un telegrama del Batallón expedicionario de Tenerife

LEGANES, 29-10.—NOMBRE TODOS PRIMER BATALLON EXPEDICIONARIO TENERIFE, AGRADECEMOS TERMINOS ELOGIOSOS ARTICULOS "LA PRENSA" SOBRE ACTUACION ESTE BATALLON, ESTIMULADOS CONTINUAR DEFENDIENDO INTERESES DE ESPAÑA BAJO GLORIOSO NOMBRE ISLAS CANARIAS.—VITORIA.

"LA PRENSA" AGRADECE ESTE AMABLE RECUERDO A LOS QUERIDOS PAISANOS EN EL FRENTE, A LOS QUE REITERA SU FELICITACION MAS ENTUSIASTA POR LOS TRIUNFOS DE QUE JUSTAMENTE NOS ENORGULLECEMOS TODOS LOS CANARIOS.

eficiente que nuestro principal producto de exportación reclamaba? No, ¿Por qué? También es muy claro. Porque ningún agente particular se resolvía a cargar sobre sí el costo de esa propaganda que beneficiaba conjuntamente a sus competidores. Por ello, si acaso, se había ensayado un sistema parcial que carecía de eficacia. Sólo el Consejo Ordenador, al centralizar en su seno la manipulación comercial del fruto, puede realizar esa propaganda de conjunto, que hasta ahora no había posibilidad lógica de llevar a cabo. Y como, por otra parte, esta propaganda tiene carácter básico en todos los negocios, siendo, por ende, necesaria, salta a la vista que este es otro de los capítulos beneficiosos del Consejo Ordenador, el cual puede desarrollarse equitativamente haciendo cooperar a cada uno de los productores, en la proporción de los kilos que exporta, a base del siguiente binomio: eficacia y equidad.

No podemos menos de resaltar la importancia enorme que entraña la disposición por que se regula el Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano, que preceptiva como unidad de cómputo, para todas las operaciones a realizar, como fijación de volumen, distribución del cupo y precio de venta, el kilo neto de fruto. De esta manera desaparece la arbitrariedad que suponía el valorizar el producto con arreglo al peso de las piñas, eliminándose aquellos "saltos" antinaturales en virtud de los cuales se establecía la conclusión de que la importancia del fruto no estaba en su calidad, sino en su peso. De aquí en adelante se atenderá al kilo y no a la piña, barriendo con todo un sistema en el que no queremos ahondar para no actualizar cosas que, por pertenecer a un pasado erróneo, deben ya olvidarse definitivamente.

Finalmente, un esbozo del ESTATUTO DE AGUAS. Puede, en este sentido, el Consejo Ordenador, llevar a cabo un detenido estudio en torno a este trascendental problema, organizándolo y encauzándolo con arreglo a una nueva concepción utilitaria de carácter colectivo, estableciendo una escala de precios adecuada a las circunstancias, que en su día se determinará y en la que podría muy bien predominar su concordancia armónica con las zonas de regadío que, por no ser iguales en muchos casos diferir absolutamente entre sí, reclaman una adecuación razonable, lógica y conveniente para los intereses de todos.

Pero aun yace pendiente de men-

ción otra posibilidad adscrita al Consejo Ordenador. La supresión del cultivo del plátano en aquellas zonas inadecuadas para el mismo. Esto representaría cercenar la base de un egoísmo erróneo y contraproducente, mejorando la calidad del fruto, con fundamento en esa lógica poderosa de las causas y los efectos.

Todo esto, como se ve, a grandes rasgos. No obstante se evidencia una verdad inconcusa, categórica y taxativa: que el Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano, tan oportuna y acertadamente creado por la clara visión del Excmo. Comandante General de Canarias es, en este mar tormentoso de nuestro negocio fundamental, como un potente faro que iluminando las aguas oscuras, que señalan al navegante la ruta exacta del puerto de refugio. Pero, mientras tanto, aun queda pendiente de estudio un trascendental problema, que dejaremos para nuestro último y próximo artículo divulgador.

(Servicio de la Delegación de Prensa y Propaganda.)

QUEJAS Y COMUNICADOS

Los chicos y el estacionamiento de autos

Señor alcalde de esta capital: ¿No habría forma de corregir los abusos que entrañan los chiquillos que se apañan frente a los cines y teatros de la localidad, en relación con los autos particulares que, durante las horas de función, se estacionan frente a estos lugares?

Nos parece que ello vale la pena, tanto por lo que significa evitar el pertinaz asalto de los menores, so pena de guardar el vehículo durante la ausencia de su dueño, cuanto por otras razones más, que no hay por qué enumerar en este momento.

Creemos, por otra parte, que a tales horas lo más indicado sería que tales chiquillos estuviesen ya en sus hogares respectivos, con lo que saldríamos ganados unos y otros y, desde luego, la capital, que sufre consiguientemente en su renombre este grave mal de los chicos de referencia.

Como tomar medidas en el caso de lo más simple, nos atrevemos a esperar del celo de esta digna Corporación, que intervenga, rápida y eficazmente, en el asunto.—UN CIUDADANO.

Comandancia Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CANARIAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1937 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concentración del 2.º, 3.º y 4.º trimestres del Reemplazo de 1937 y agregados al mismo

Para cumplimentar lo dispuesto en la Orden de 6 de marzo último (B. O. núm. 138) relativa a la concentración en Caja, destino a Cuerpo e incorporación de las reclutas pertenecientes al reemplazo de 1937, nacidos en el 2.º, 3.º y 4.º trimestres del año correspondiente, como asimismo los del análogo periodo de nacimiento procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste, cuya concentración, por lo que respecta a este Archipiélago fué retrazada según autorización de la Superioridad comunicada en telegrama de 16 del citado marzo, hasta que circunstancias aconsejasen llevarlo a efecto, S. E. ha dispuesto que además de la citada Orden y del Reglamento de Reclutamiento, se practique lo siguiente:

Distribución del Contingente y Destino a Cuerpo

Se realizará atendiéndose a las cifras consignadas en los estados número 1 y 2, correspondiendo el primero a los reclutas del Sahara, y el segundo a los de estas Islas.

El número de reclutas que integran la totalidad del estado núm. 1, se formará con aquellos que en el sorteo que se celebrará el día 2 de mayo próximo en las Cajas de Recluta núm. 59 y 60 obtuviesen los números más bajos. Las vacantes que entre ellos resulten por inutilidad u otras causas reglamentarias, quedarán sin cubrir.

Los reclutas que por distintas causas no sean sorteados en la fecha prevenida se hará un sorteo supletorio en el que entrarán 20 bolas, del 1 al 4 serán destinados a África y del 5 al 20 inclusive a estas Islas.

Los reclutas destinados a los Destacamientos del Sahara, quedarán agregados a sus Cuerpos respectivos hasta que se ordene su incorporación sucesiva, con arreglo a las vacantes que vayan ocurriendo en los respectivos Destacamientos. Los asignados a la Compañía Disciplinaria causarán alta a todos los efectos: los de la Caja número 59 en el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38 y los de la Caja núm. 60 en el Regimiento de Infantería Canarias núm. 39, los cuales quedarán exceptuados de formar parte de unidades expedicionarias para la Península.

Todos los voluntarios que se hallen sirviendo en Cuerpos de este Territorio a quienes les corresponda servir en el Sahara, continuarán en sus respectivos Cuerpos en los que seguirán la suerte de los individuos de su reemplazo y cupo.

Los reclutas que resulten útiles en la actual revisión que se está efectuando por las Juntas de clasificación y Revisión afectas a las cajas 59 y 60, serán ingresados en cajas por los Presidentes de las mismas y destinados a cuerpo por las respectivas cajas como continuación a esta concentración, sufriendo el correspondiente sorteo supletorio en la proporción que se determine en el párrafo 3.º de este artículo.

La Caja núm. 59 destinará 50 de los reclutas que en el estado núm. 2 se asigna al Regimiento de Infantería núm. 38 y Sección de Destinos de esta Comandancia General, a la agrupación para su destino a la Sección indicada, remitiendo a este Centro y al Cuerpo relación nominal de ellos.

Igual designación hará la Caja número 60, para 10 reclutas de los que el referido estado número 2 asigna al Regimiento de Infantería Canarias número 39 y Sección de Destinos de Las Palmas; remitiendo al Gobierno Militar de Las Palmas y al Cuerpo, la relación correspondiente.

Concentración en Caja

Se efectuará en los días 5 al 9 de mayo próximo.

Para este efecto los Jeses de las Cajas prevendrán a los Alcaldes respectivos los días que deben embarcar los reclutas residentes en las islas menores.

Los Jefes de Cuerpo y Unidades de esta Guarnición, designarán una Clase de los suyos para que desde las ocho horas, durante los días de la concentración se encuentren en la Caja número 59 para hacerse cargo de los individuos que les sean destinados, con carácter provisional, a fin de que, una vez concentrados en Caja, los reclutas no regresen a sus casas.

Incorporación a filas

Se efectuará el día 10 de mayo próximo, embarcando en la noche del mismo los que sean destinados a Cuerpos de Las Palmas, y en dicha Plaza, los que sean destinados a Cuerpos de la Guarnición de Tenerife.

Los reclutas destinados a la Compañía Disciplinaria, irán embarcando cuando se designe, y en la cuantía de los que de allí regresen con motivo de sucesivos licenciamientos.—El Coronel Jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

LA SEÑORA  
**Doña Concepción Fuentes Barrera**  
VIUDA DE ALVAREZ  
Que falleció el 26 de abril corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
Su madre, doña Concepción Barrera, viuda de Fuentes; sus primos, sobrinos, hermanos políticos (ausentes) y demás familiares;  
Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que en sufragio del alma de la finada tendrá lugar mañana, sábado, a las 8, en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1937.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MARGARITAS TRADICIONALISTAS

Hoy, viernes, 30 de los corrientes, tendrá lugar, a las 8 y media de la mañana, en la Iglesia Matriz de la Concepción, la Comunidad General mensual de las Margaritas, a cuyo acto quedan invitadas todas las personas piadosas. La Comunidad deberá aplicarse por el triunfo de nuestras armas.  
¡Viva España!—La presidenta, Mercedes Rodríguez de Beautell.

Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano

Sección de Santa Cruz de Tenerife AVISOS

1.—Se ruega a todas las entidades exportadoras de plátanos, se sirvan enviar a esta Sección (calle de Ferrer, 1), en el plazo de diez días, a contar desde esta fecha, relación del personal especializado que tengan a sus servicios, dedicados al marcado de plátanos, con expresión de sus nombres, apellidos, domicilio, edad, jornal que devenguen y días de trabajo que actualmente disfrutan por semana.  
2.—Al propio tiempo se ordena a todos los interesados que para la marca que se efectúe entre los días 30 del corriente y 6 de mayo próximo, deberán utilizar, además del cuño distintivo del exportador, el cuño con la inicial X, advirtiéndose que todo racimo que carezca de dicha inicial no será tenido en cuenta en la distribución del pedido, sin perjuicio de la sanción que por su infracción se imponga.  
3.—También se encarece a todos los interesados observen la mayor exactitud en los datos que comuniquen a esta Sección relacionados con la fruta disponible, para evitar los perjuicios consiguientes. A este fin se recuerda que en las declaraciones semanales, sólo se consignará la fruta marcada en la semana en curso (periodo comprendido entre el viernes y el jueves siguiente), no permitiéndose, bajo ningún concepto, la acumulación de fruta pendiente de corte de semanas anteriores.  
Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1937.—LA DIRECCION.

SUBASTA

Don Pablo Martín Pérez, tutor del Consejo de familia de los menores Concepción, Delmira, Tiburcio, Daniel y Avelina Hernández Rodríguez.

Hago saber: que por acuerdo del Consejo se saca a pública subasta extrajudicial, la siguiente finca propiedad de los menores.

Cinco octavas partes en común y pro-indiviso "Miradero", mide aproximadamente media fanega y linda, Naciente, propiedad de las señoras de Monteverde; Poniente y Sur, don Antonio González Rodríguez, y Norte, don Francisco Rodríguez Hernández. Valor para la subasta 1.250 pesetas.

Los licitadores habrán de depositar en la mesa donde esté constituido el Consejo una cantidad igual por lo menos al cinco por ciento del tipo que sirve de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, cantidad que se destinará al pago de los gastos que origine una nueva subasta si el adjudicatario no cumpliere con el remate, y en su caso servirá como parte del precio de la venta.  
El sistema de subasta será el de pujas a la llana.  
La subasta tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, y hora de las diez, en la casa número 13 de la calle del Siervo de Dios.  
Icod, 20 de abril de 1937. El Tutor, Pablo Martín.

Bekanntmachung

Zum 1. Mai versammelt sich wie im Vorjahr die Deutsche Kolonie von Tenerife zu einer gemeinsamen Feier in der Deutschen Schule in Santa Cruz. Zur Teilnahme an dieser Feier, die um 20 y 30 beginnt, sind alle hier anwesenden Deutschen herzlich eingeladen.  
Der Deutsche Konsul.

ORANGE CALIFORNIA  
(AHORA, CON TODA LA PULPA)  
PIDALOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS  
ZUMO INTEGRAL — MAS VITAMINAS — MAS NATURAL

**Celso Fernández**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO (MADRID)  
Diplomado de las Maternidades de Santa Cristina (Madrid), Tarnier y Baudelocque (Paris), Cirujía de la especialidad del Hospital Broca (Paris), Frauenklinik de Dresden (Alemania).  
PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZO Y PUERICULTURA  
Consultas, de 9 a 1 y de 3 a 7.—Jesús y María, número 9.—Teléfono, 830.—Santa Cruz de Tenerife.

**Dr. Leocadio López González**  
ESPECIALISTA  
APARATO DIGESTIVO: (ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO); NUTRICION: (OBESIDAD, DELGADAZ, DIABETES)  
TRATAMIENTO MEDICO DE LAS HEMORROIDES.  
TERAPEUTICA POR LAS ONDAS ULTRACORTAS  
RAYOS X METABOLISMO BASAL  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.—Castillo, 49.— Teléfono, 8-6-6  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**  
BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO  
SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 11.000.000  
LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, número 7.  
LA OROTAVA, calle de Inocencio García Feo, número 5.  
GUILMAR, Plaza de la Iglesia, número 7.  
ICOD, San Agustín, número 6.  
ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN LA RIQUEZA  
EDIFICIO SOCIAL, CALLE DE PEREZ GALDOS, NUMEROS 9 Y 11  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Enfermos del Estómago**  
YA ESTAN SURTIDAS LAS FARMACIAS DEL MARAVILLOSO  
**Digestónico del Dr. Vicente**

**No más herniados**  
Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centríco-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando braguetas que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y braguetas. Acónsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.—FAJAS VENTRALES.—APARATOS PROTEXICOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.  
**ESTEBAN PASTOR**  
CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 74.—TELEFONO, N.º M. 62

¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?

UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES,  
Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas  
SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:  
EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.  
NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBTIENE, SU PRECIO ACTU AL ES

50 por ciento más barato  
Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)  
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIO DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

**Hotel "NEGRESCO"**  
RESTAURANT  
EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. — SITUACION ESPLENDIDA. —  
RECIENTEMENTE INSTALADO. — 40  
HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.  
GRAN CONFORT COCINA EUROPEA  
CONDICIONES IDEALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PRLONGADA  
DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL.  
Teléfonos: 5-8-0-5 y 5-8-0-6  
ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

**RON "La Rueda"**  
CUBANA DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y REFINERIA S. A.  
SPECIAL PARA LA EXPORTACION  
HABANA (CUBA)  
El mejor Ron de Cuba Exija siempre esta marca

Trasatlánticos ingleses

A la una de la madrugada de hoy ha llegado a este puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico inglés, "Andalucía Star", atracando al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Ha sido despachado para Funchal, Lisboa y Londres, conduciendo de tránsito numerosos pasajeros.

Mañana, a primera hora, llegará el trasatlántico inglés, "Atlantis", que realiza un cruceo de turismo, visitando los siguientes puertos:  
Southampton, Casablanca, Safin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Funchal y Lisboa.

Los pasajeros marcharán de excursión al Norte de la isla, zarpando el buque en las últimas horas de la tarde.

También mañana hará escala en este puerto el trasatlántico inglés, "Ceramic", que procede del Sur de África y se dirige a Londres.

Dicho buque conduce gran número de pasajeros, que marchan a Londres para asistir a la fiesta de la Coronación. El "Ceramic" efectuará en esta capital operaciones de aprovisionamiento y cargará una partida de frutos.

EN EL PUERTO  
Hoy llegará una expedición alemana de caza-ballas

La gran necesidad de aceites en Alemania fué cubierta en años anteriores en su mayor parte del Extranjero.

La caza de ballenas, empezada nuevamente en el pasado año, ha adquirido para Alemania elevada significación, porque contribuye al aseguramiento de la alimentación del pueblo alemán, sin exigir nada al suelo necesitado para el cultivo agronómico.

La primera expedición alemana caza-ballas, fué presta en servicio en Hamburgo, el día 1 de septiembre de 1936, y su arribada a nuestro puerto se anuncia para hoy.

Se compone del buque-nodriza, "Jan Weitem", de 15.500 toneladas brutas de registro, y seis buques pesqueros, de 340 toneladas de registro cada uno.

La expedición está dirigida por el especialista alemán en estas artes, Capitán Kraul, con el que coopera, como conductor del buque-nodriza, el Capitán Schoenwald.

La tripulación del buque-nodriza es de 230 hombres y la de los buques pesqueros de 151 ombres cada uno.

Para saludar y acompañar a Alemania a la expedición, ya han llegado a esta capital un representante de los armadores y uno del Frente de Trabajo Alemán.

Dichos buques vienen consignados a Depósito de Carbones de Tenerife.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Siguiendo el curso de conferencias de propaganda organizadas por Falange Femenina, mañana, sábado, a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar en nuestro local, Méndez Núñez, 9, la quinta conferencia a cargo del camarada Adolfo Duque Cabrera, sobre "La mujer y la Falange". ¡Arriba España!

Día del Plato Unico

El almuerzo de mañana en el Club Náutico

El Excmo. señor Gobernador civil invita a las autoridades y ciudadanos patriotas y altruistas a que asistan al almuerzo que se celebrará mañana, sábado, día primero de mayo, en el Club Náutico de Tenerife, y hora de la una y media.

Consistirá el almuerzo en un solo y abundante Ragut de ternera, condimentado por el famoso industrial, don Ernesto Adán, y sazonado con la presencia de las señoritas del Taller Patriótico de esta capital.

Debido a la gran demanda de tarjetas, y a los efectos de organización, se ruega las retiren de la oficina de el Día del Plato Unico, en el Gobierno civil, o de la Conserjería del Club Náutico, antes de las 12 del día 30.

DE SOCIEDAD

LOS SOLDADOS TINESEÑOS

Por noticias recibidas en esta capital nos hemos enterado que se encuentra hospitalizado en Salamanca, donde mejora notablemente, el soldado de este Regimiento de Infantería, nuestro joven amigo don Manuel Cedrés Batista.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital la señora doña Clotilde Marrero y García Gutiérrez.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital, nuestro estimado convecino, don Manuel Quintana Talavera, persona que gozaba de gran aprecio por sus excelentes prendas de carácter.  
Reciban su viuda, hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Estación Meteorológica del Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Presión atmosférica media, 765'0; temperatura media, 19'3; idem máxima, 19'8; idem mínima, 15'0; humedad media, 57; dirección media del viento, N.; velocidad del viento en km. por h. 10; estado del cielo, algo nublado; estado del mar, marejadilla.  
Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1937.

Taller Patriótico

El Excmo. señor Comandante General de Canarias ha enviado al señor Delegado de los Talleres Patrióticos, un oficio que copiado a la letra dice:

"El Director del Parque Central de Sanidad de Burgos, me dice en escrito de 10 del actual lo que sigue: Excmo. señor. Tengo el honor de poner en su conocimiento que se ha recibido en este Parque el material sanitario que indicaba en su escrito de 5 del pasado marzo. Sección de Estado Mayor segundo, como donativo de los Talleres Patrióticos de Tenerife, rogándole a V. E., si lo tiene a bien, transmita a aquellos Establecimientos el agradecimiento de este Centro por tan importante envío, que en la actual campaña contribuye, por su cuantía y calidad, a cubrir en buena parte las necesidades de los Equipos Quirúrgicos." Lo que traslado a usted para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a usted muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1937. Firmado, Carlos Guerra. Rubricado."

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Vara Terán, ha celebrado sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

A doña Adela Valencia, para construir un sepulcro en el cementerio de Santa Lastenia.

A don Ernesto Delgado Rodríguez, para construir una casa en la calle Callao de Lima.

Reposición de un guardia

Se acordó reponer en su destino al Guardia municipal de tercera clase, don Eduardo Heras Fernández.

Telegrama del comandante señor Machado

La Corporación quedó enterada de un telegrama del comandante don Lorenzo Machado, dando las gracias en su nombre y en el del personal del Batallón a sus órdenes, por la felicitación que le enviara el Ayuntamiento por su heroico comportamiento en los frentes de Madrid.

Para la Biblioteca

Se acordó dar las gracias al concej. don Pedro Duque, por haber donado a la Biblioteca municipal un cuadro del jefe del Estado, Generalísimo Franco, y otro del que fué alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria.

Auditoría de Guerra

Diligencias previas

Se instruyen diligencias previas, contra los paisanos Cirilo Hernández Pérez y Salvador Cáceres Sánchez, por atesoramiento de plata.

Instrucción de causa

Se instruye, en procedimiento sumarisimo, causa contra José González López, por atesoramiento de plata en cantidad de tres mil cien pesetas, habiéndose entregado mil quinientas pesetas a la persona que denunció dicho atesoramiento.

Gobierno civil

Multas

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro-Combatientes, han sido impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil las siguientes multas:

A don Felipe Hernández Febles, del Tanque, pesetas 25.

A don Donato Martín González, del Tanque, pesetas 10.

Notas deportivas

EL DOMINGO, EN EL BALNEARIO

A las 4 de la tarde del domingo celebrará la Sección de Natación del Price un festival con objeto de hacer la presentación de los jóvenes deportistas que defenderán dicho Club esta temporada.

Es muy probable que una joven nadadora del Price se lance a establecer el récord femenino de Canarias, para los 10 metros libres.

Mañana publicaremos la lista de nadadores y pruebas que disputarán.

TENERIFE-HESPERIDES, EN EL STADIUM

El domingo tendrá lugar el primer partido de la segunda vuelta, a cargo de los clubs Tenerife y Hesperides.

El partido tiene cierto interés, acrecentado por la última actuación del Hesperides, donde acusó una gran mejora de forma. Ambos, bien preparados, nos depararán con toda seguridad una tarde de bueno y correcto fútbol.

El encuentro comenzará a las 4 y 15 de la tarde.

LOS NOVELES

El domingo se desplazará a Guama para contender con el equipo titular, el Once Veterano, de esta capital.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "NUESTRA SEÑORA DEL PILAR"

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 2 del mes de mayo, y hora de las dos de la tarde, en la calle de la Asomadita (domicilio de don Antonio Yanes), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero y único.—Tratar acerca de la conveniencia de la venta de la perforadora propiedad de esta Comunidad.

NOTA.—Se recuerda a los señores partícipes que con arreglo a lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos, que en caso de no asistir número suficiente de partícipes a esta primera convocatoria, se celebrará de segunda media hora más tarde, con los que asistan.

Villa de Arico, 28 de abril de 1937.—El secretario, Manuel Goya.—V. B. El vicepresidente, Eusebio Morales.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS "QUIQUIRA"

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en la Oficina del Heredamiento de aguas, en la calle de Inocencio García, el día 6 de mayo próximo, a la hora de las cinco de la tarde de dicho día, para tratar de los asuntos siguientes:

1.—Nombramiento de la Junta Administrativa para el año de 1937.

2.—Aprobación de las cuentas correspondientes al año 1936.

3.—Arriendo de las aguas que hoy tiene esta Comunidad, y

4.—Tratar si conviene o no hacer trabajos de recogimiento de las aguas.

Villa de la Orotava, 28 de abril de 1937.—El secretario, Leopoldo Cologan y Zulueta; V. B., El presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

COMUNIDAD DE AGUAS SUBTERRANEAS "LA ESPERANZA"

Por la presente se pone en conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad, que habiéndose anulado la junta general extraordinaria, señalada para el día 25 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en el local, calle de Viera y Clavijo, 36, queda nuevamente convocada para el día 2 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1937.—El secretario, José García.—El presidente, Arturo G. Spragg.

Antonio Oramas

ABOGADO

Ha trasladado su despacho de Villalba Hervás, 25, al número 27 de la misma calle, (plaza del Príncipe, antigua oficina de don Isidoro Calzadilla).—Teléfono 1263.

Gacetillas

Esta noche será despachado para Hamburgo, con un cargamento de frutos, el vapor alemán, "Ems."

EL MEJOR CIGARRILLO SERA "ARRIBA ESPAÑA"

Hoy llegará procedente de Liverpool y escalas, con pasajeros y mercancías, el vapor inglés, "Aguila", de la línea Yeoward.

BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITA buena cocinera para fonda, de mediana edad, en la casa de comidas "El Teide", calle de Iriarte, 10, esquina a Forlier.

SE NECESITA una chica para cuidar niños y hacer mandados.—Jesús Nazareno, 10.

PARA NIÑERA, mandadera o quehaceres menores, se ofrece niña de 14 años, con buenos informes. Razón, Avenida de Bélgica número 3.

VENTAS VARIAS

COMUNIDAD DE AGUAS "SANTA ROSA" DEL VALLE DE TEMISA.—Se venden tres acciones de esta Comunidad.—Informarán en Santa Cruz, calle de la República, 1.

SOLAR, casi murado, con pozo y dos habitaciones techadas, a falta de revestir, se vende. El solar está enclavado en el barrio de la Salud, calle 14, número 4.—Informarán en la misma casa, Hipólito González.

SE VENDE una mesa propia para corte o casa de comidas. Razón, Progreso, 5.

SE VENDEN, en Los Baldíos, La Laguna, dos fanegadas de terreno. Razón, en Valentín Sanz, 29, en esta capital.

PECECILLOS de adorno, en muchas variedades, acuarios y accesorios, así como dos plantas anilladas, por ausentarse se venden. Juan Winkel, Icod, teléfono 1730.

SE VENDE un coche Ford, de 5 plazas, y 8 cilindros, completamente nuevo.—Informarán, calle de San Miguel, garaje de Santiago de la Rosa.

ROSAS ESCOGIDAS, se venden en la finca Mirasol, Avenida de San Diego, La Laguna. Hay gran cantidad. Encargos para servir a domicilio. Teléfono, número 1572.

BUICK DE CINCO PLAZAS.—Se vende uno completamente nuevo de cinco plazas modelo 1935. Darán razón en el garaje de don Juan Rodríguez López.

SE VENDE automóvil Ford 9 HP, último modelo, tapizado, cuatro puertas, completamente nuevo. Recorrido 14 mil kms. Informes, San Clemente, 10.

DULCERIA, con mostrador propia para café y estanco, en la Rambla del General Franco, número 23, se vende baratasísimo.—Informes, Periferia Costa Azul.

ESTANTERIA y mostradores, propios para almacén, se venden en la Orotava, calle de León, 30.

MUEBLES, entre ellos un piano y una radio, se liquidan rápidamente por ausencia. Razón, Santiago Cuadrado, número 13.

RADIO "SABA".—Se vende una nueva de esta acreditada marca.—Imeldo Seris, 59, escritorio.

SE VENDE, por la tercera parte de su valor, un piano-pianola eléctrico, marca "Cable", en perfecto estado de funcionamiento.—Informes, Pérez Galdós, 11, Caja de Ahorros.

CROMOS de la Inmaculada Concepción, se venden, almacenados de muebles, calle de Imeldo Seris, 15.

CASAS EN VENTA

CASA EN LA OROTAVA.—Se vende la de la calle de la Carrera número 26, con amplias habitaciones. Informes calle de Sabino Berthelot, número 8, antiguo, en esta capital, de 7 a 8 y de 2 a 3.

SE VENDE una modesta casa en la Orotava calle San Juan número 27, y media acción de la galería "Los Barbazanos". Informarán en la Orotava, Antonio Oliva Pérez, casa de don Saturno Fuentes, Elicio Díaz, en la Dehesa (Puerto Cruz) y en esta capital, Bernabé Rodríguez, 3.

SE VENDE en San Miguel de Geneto pequeña finca con árboles frutales y casa para veranear, con garaje, jardín, agua a presión, aljibe y acometida propia para regar parte de la finca. Informes en esta capital, calle de Mariana Pineda número 7-2.º (cerca de la de Benavides).

SE VENDE una casa en la mejor calle del Barrio de la Salud, casi terminada, compuesta de antesala, tres dormitorios, comedor, cocina, despensa y cuarto de baño y un amplio patio. Tiene instalación de agua y luz. Está preparada para dos pisos y reúne condiciones para poner negocio. Se da por menos de su costo por embarcarse su dueño. Para informes en esta administración.

SE VENDE una casa en la calle 8 del Barrio de la Salud, compuesta de cinco habitaciones, sala, antesala, recibidor, comedor, cocina, cuarto de baño completo y con azulejos, dos W. C. independientes, tres patios, puertas independientes a la calle para comercio, agua a presión, luz eléctrica. Grandes facilidades para el pago. Informes, Sar José, 9, café, todos los días.

NO FABRIQUE.—Evítese molestias.—Compre una casa hecha, pero antes vea la que vende Pablo Palmero, en La Laguna, en la entrada del barrio Nuevo, en la Cruz de Piedra, acabada de construir; hace esquina y está preparada para comercio; tiene agua a presión y luz y es adaptable para cualquier familia, por modesta que sea. Se da a precio de verdadera ganga. Se toma a cuenta casa pequeña o solar, bien situado, en Santa Cruz o La Laguna. Para informes, Pablo Palmero, en la misma, a cualquier hora.

La perra "Cora", propiedad de don Guillermo Olsen, dió a luz diez y seis cachorros, caso verdaderamente extraordinario.

De los 16 cachorros murieron después de nacer 14, quedando sólo 2 con vida. El prolífico animal tiene 3 años y pesa 65 kilos, gozando de perfecta salud.

SEÑOR COMERCIANTE: Si no funciona su Registradora, balanza automática o bomba de aceite, llame al teléfono 1-1-3-6. Servicio mecánico y rápido, económico y garantizado.

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra a disposición de su dueño una cartera de tamaño regular, encontrada en la calle de Valentín Sanz, conteniendo tres libros y un tubo de cristal.

SE DESEA alquilar una casa propia para negocio, dándose garantías de pago. También se alquila una casa nueva, de dos plantas, con dos viviendas. Razón, Trasera de Pescadores, 19.

EL MEJOR CIGARRILLO SERA "ARRIBA ESPAÑA"

SE COMPRAN vacas que den gran cantidad de leche y estén recién paridas. Informes Imeldo Seris, teléfono 581.

PLATANOS.—De calidad verdes o maduros, se compran para hacer jugo natural, en la fábrica de G. H. Olsen, Jesús Nazareno, teléfono 438.

SE COMPRAN o se arriendan 2 o 3 acciones de aguas de Las Lajitas. Ofertas, a esta Administración, bajo las iniciales A. B. C.

SE DESEA comprar mesa ministro, en buen estado, de riga. Llamar al teléfono 1182, de 1 a 3 de la tarde.

TALLER DE ZAPATERIA, situado en sitio céntrico con toda la herramienta completa y demás enseres, se arrienda en inmejorables condiciones. Para informes dirigirse a Horacio Nelson, 4.

CONDENSADORES PARA RADIO.—Acabamos de recibir un gran surtido de repuestos, a precios sin competencia. Casa Cosmos, Suárez Guerra, 25.

ALERTA.—Visite el nuevo café-merendero "El Teide", donde encontrará los mejores armadores y licores, un buen conac, caña cubana, aguardiente del país, etc. Meriendarse desde las tres de la tarde en adelante, servidas por su amable dueño, Felipe Fregel. No lo olvide; en donde mejor se merienda, por precio económico. Iriarte, 10, esquina a Forlier.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

A LOS PROFESIONALES y aficionados a la cría de pájaros canarios.—Se le advierte que en el Estanco de Camacho's, bajos del Casino, se venden toda clase de alimentos y medicamentos para los mismos.

FRUTERIA.—En sitio céntrico, haciendo esquina a dos calles, con buena clientela, se vende por tener que ausentarse su dueño.—Informarán, San Pedro Alcántara, esquina a Sol.

KALIX.—Agua de tocador. Quita pecas, barrillos, etc., quedando el cutis limpio y nacarado. Venta en la perfumería Costa Azul.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE DESEA comprar una acción de la Comunidad Chirijir. Ofertas, Apartado de Correos, 44.

COMUNIDAD "EL NIAGARA".—Por el presente se anuncia la venta de varias herramientas y utensilios, lo mismo que moldes de atarjea de varias dimensiones, tablas de encofrado, etc. Para informes en la Secretaría de dicha Comunidad, en la Villa de Güimar.

TAQUIGRAFIA.—Rápida enseñanza por profesor especializado. Clases a domicilio. Dirigirse por escrito a LA PRENSA, señor Rey.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA la casa número 34 de la calle de Lucas Fernández Navarro. Tiene jardín, patio y huerta.—Informará, Alfredo López, calle de San José, 19, de 8 y media a 10 de la mañana.

CASA de una sola planta, completamente nueva, se alquila en la segunda Transversal de Salamanca, (trasera de Matías Molina). Informar en el almacén de don Juan la Rosa, calle del Castillo.

SE ALQUILA la casa número 21 del Barrio de Buenos Aires, que hace esquina, propia para negocio. Razón en la misma, "Caseta de madera".

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE ALQUILA una bonita casa, con jardín, en Santa Cruz.—Informes, San Agustín, 17, La Laguna.

SE ALQUILA la casa número 48 de la calle de Duggi; tiene 4 habitaciones, comedor, antesala, dos patios y demás servicio.—Razón, Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha, Lorenzo Hernández.

SE ALQUILA casa situada en la Avenida de Cuba (Hotel Miramar), propia para negocio de Hotel u oficinas.—Informarán sus propietarios, Méndez Núñez, 64, o en la Gestoría Administrativa de Augusto Santaella, calle de Bernabé Rodríguez, 2, principal.

SE ALQUILA la casa de la calle del General Antequera, número 15, dotada de todos los servicios de higiene. Razón en esta imprenta.

SE ALQUILA, en La Laguna, la hermosa casa número 62, de la calle de los Alamos, de dos pisos, con garaje. Razón, calle de General Antequera, 8.

SE ALQUILA la casa calle Lucas Fernández Navarro número 21, de dos plantas, con garaje y todos los servicios modernos. Informa don Víctor González, Plaza de la Constitución número 4 (tabaquería).

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILAN varias habitaciones a precios módicos, a persona bien, sin hijos, o señora sola.—Informarán en San Francisco Javier, 8.

SE ALQUILA piso amplio, en 150 pesetas, con cuarto de baño y azotea independiente, en la calle de la Marina, 43. Informes, San Francisco, 33.

SE ALQUILA un piso bajo, con seis habitaciones, cuarto de baño y demás servicios que requiere una casa moderna, en Prolongación de Callao de Lima, 45. Informes, Marina, 19.

ALQUILASE bonita habitación exterior, amueblada, a caballero solo, en sitio céntrico, próximo al Parque Municipal, Callao de Lima, 61, segundo, esquina a Pilar.

SE ALQUILA una habitación muy bien amueblada, frente al cuartel de Ingenieros; hermosa vista al puerto.—Informes, Relojería Alemana, calle Candelaria.

SE ALQUILA una habitación muy ventilada, con balcón a la calle del Castillo, y con todas las comodidades necesarias para caballeros o matrimonio a todo estar.—Juan Padrón, 5, primero, Izquierdo, frente al Cabildo.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con pensión o sin ella, a personas mayores o matrimonio sin niños, y se alquila una casa en La Cuesta, grande y nueva, por el precio de 75 pesetas.—Razón, en San Francisco, 14.

SE ALQUILA un piso principal en la calle del Castillo esquina a Juan de Padrón, terminado de construir, con todos los adelantos modernos. Para informes, Víctor González Delgado, tabaquería, Plaza de la Constitución, número 4.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas con balcón a la calle, con derecho a todo servicio. Precios económicos. Razón, Miraflores, 5, izquierdo, alto de la Lonja de pescado.

CASA PEQUEÑA.—Se alquila una a dos kilómetros y medio de esta capital, y en la carretera del Rosario, compuesta de 3 habitaciones y demás servicios, con luz eléctrica y agua. Para informes, pelería "El Barato", calle de San José, 28, Santa Cruz de Tenerife.

SE ARRIENDA la accesoria donde está establecida la tabaquería "La Nobleza", con estantería o sin ella. En la misma darán razón.

SE ALQUILAN los dos pisos principales de la casa de reciente construcción, situada en la calle de Ferrer, 16. Precios razonables.—Razón, Gestoría Administrativa de Augusto Santaella, calle de Bernabé Rodríguez, 2, teléfono 343.

ALQUILO piso bajo Avenida San Sebastián 96, en 125 pesetas mensuales. Razón Fraternidad, 5.

SE ALQUILA, en 140 pesetas, la casa número 8, de la tranquila calle de Salamanca Chica. Sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, despensa, cuarto de baño, etc.—Informes: Antonio Octavio Feña, teléfono 1720, Laguna.

SE ALQUILA un piso alto, en la casa esquina a las calles del Castillo y Cruz Verde, frente a la plaza de la Constitución.—Informes, Droguería Espinosa.

HOTEL OLSEN.—Se alquilan habitaciones sin comida, a precios muy económicos.

SE ALQUILA un salón para garaje o depósito, en la calle de la Marina, 73. Informarán, San Francisco, 64-68.

SE ALQUILA un piso principal, con accesoria

RADIO SEVILLA

Charla del general Queipo de Llano

El señor editor extranjero del "Daily Express" ha vuelto a hacerme un requerimiento para que conteste varias preguntas respecto al bombardeo de Guernica.

Primera pregunta.—¿Mantiene V. E. que los aeroplanos del campo nacionalista no volaron sobre Guernica el 26 del actual, y si volaron no arrojaron bombas?

Segunda pregunta.—¿Cómo se explica que un reportero de la Agencia Reuter diese la noticia como cierta? O, ¿cómo se explica que la Agencia Reuter se la extendió el rumor de la sublevación contra el general Franco?

Tercera pregunta.—¿Cómo puede explicarse que los propios vascos hayan atentado contra su propio pueblo?

Esta contestación mía, hará pensar sobre estos asuntos de España a aquellos señores que lejos de nuestro país no aciertan a discernir acerca de las mentiras de los rojos.

Recibido por la Estación de Falange Española.

Noticias varias

LO QUE DICEN LAS RADIOS ROJAS

Barcelona.—La estación CNT-FAI se ha pasado la tarde haciendo angustiosos llamamientos a todo el mundo para acudir en auxilio de Bilbao.

Entre otras peregrinas cosas, dijo que en el frente de Euzkadi se está jugando la carta decisiva para los rojos, pues la caída de Bilbao, aparte de la pérdida material que significa, produciría un efecto moral terrible en su campo y dejaría a Asturias aislada.

Protesta contra Eden y el Gobierno Inglés por haber el primero afirmado en la Cámara de los Comunes que los rojos habían bombardeado poblaciones abiertas, diciendo que se enteren todos de la actitud de la "rubia Albion" en contra de los rojos.

Continúa diciendo que es preciso atacar por todos los frentes, pues mientras se lucha en Vizcaya no debe permitirse que en la retaguardia catalana se paseen tranquilamente los rojos, sin darse cuenta de la gravedad del momento, que es de máxima responsabilidad.

Dirigiéndose a Bilbao, les dice que no son momentos de discutir la actuación del Gobierno central (por lo visto los vascos se muestran quejosos de Valencia) y que no se debe hablar de capitulación, pues toda España va a ir muy pronto a socorrerlos. (¿Cómo no sea por aire!).

Dice luego que los partidos políticos catalanes se olvidan de que los vascos necesitan todo el apoyo. Bilbao pella y necesita mucho material, que es preciso mandar como sea (el problema es precisamente ese; el modo de mandarlo). Vuelve a repetir que hay que atacar por el frente de Aragón, para lo cual es preciso que el Gobierno de Valencia, les envíe armas y municiones (por lo visto tampoco se las envía a Cataluña).

Por último, hace un llamamiento a todos los españoles para que acudan a atacar a Zaragoza, única manera de salvar a Bilbao. Todo esto dicho en tonos angustiosos, demostrativos de la intranquilidad que reina en Barcelona por la caída segura de Bilbao. (Captado por esta estación FE-7).

LA ACTITUD DE BELGICA

Bruselas.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho hoy en la Cámara declaraciones en relación con la nota franco-británica de 24 de abril.

Manifestó que la situación no ha cambiado, y por tanto, el tratado de Locarno y el acuerdo de Londres no pueden aceptarse por Bélgica.

Bélgica quiere hacer una política exclusivamente belga, y no participará

merecen en verdad peor trato que Guernica, no se sublevó "The Times", ni elevó una protesta airada contra el proceder de las hordas rojas ante el Alcázar, donde se encontraba la representación genuina de la Raza Hispánica.

¿Pero para qué os molestáis, sesudos periódicos ingleses, cuando los rojos españoles se encuentran encantados y en perfecta euforia? Nosotros ayer, en nuestro parte oficial, dábamos cuenta de haber tomado diez o doce pueblos en Vizcaya, entre ellos Durango, Lequeitio y Marquina, y según el parte rojo, resulta que nos hemos equivocado, pues los milicianos contienen nuestra presión en el frente de Vizcaya, haciéndonos prisioneros y tomándonos material de guerra.

La Radio Madrid dice que la atención está puesta en el frente de Vizcaya, pero que el Ejército republicano está dando pruebas de un valor extraordinario, frente a las potentes columnas extranjeras; pero los milicianos de Euzkadi detienen a los traidores. ¡Qué barbaridad, traidores!

La prensa de Madrid se está sintiendo también preocupada. "A B C" y "Castilla Libre", dicen que la evacuación de Madrid debe ser intensificada. "Heraldo de Madrid" dice que la situación es grave, pero no desesperada. El bombardeo que está realizando el enemigo es el signo de su impotencia. No solamente será rechazado, sino vencido. ¡Que miedo!

La situación en el campo rojo no va siendo muy clara. La Gaceta publica una orden de que todas las existencias de arroz sean entregadas inmediatamente, castigándose con penas severísimas a los contraventores. En Barcelona dice la radio que pueden recoger las raciones de pan los vecinos de los distritos, ocho, nueve y diez. A los otros que los parta un rayo. En Valencia, Largo Caballero se encuentra en su palacio rodeado de ametralladoras y milicianos que le custodian. ¡Si tendrá miedo!

En ninguna guerra más que en caso de violación de su territorio. El Gobierno belga ha estudiado los puntos de vista del ministro Eden, referentes a la reforma de la Sociedad de Naciones, estando de acuerdo en defender el artículo 16 del Covenant.

Por otra parte, después de las declaraciones del 24 de abril, resultan superfluas las reuniones con los Estados mayores francés y británico, previstas en el Tratado de Londres, ya que la defensa de Bélgica es un problema técnico que se resolverá directamente sin intervención alguna extranjera. (2RO-FE 7).

HUELGA IMPORTANTE

Londres.—La huelga de conductores de autobuses, anunciada para mañana en esta capital, amenaza convertirse en huelga general, debido a que muchos conductores se niegan a secundar la huelga. La situación se considera muy crítica. (2RO-FE 7).

ACCIDENTE

Londres.—Se ha producido un trágico accidente de aviación. Un aparato de bombardeo de la Aeronáutica ha sido partido en dos por la hélice de otro aparato en pleno vuelo.

Resultaron cuatro tripulantes muertos y el quinto gravemente herido. El aparato se incendió, cayendo a tierra y quedando completamente destruido.

Se comenta que con este son ya 24 los accidentes mortales sufridos por la aviación militar inglesa desde que comenzó el año, con un total de 34 víctimas. (2RO-FE 7).

DIVORCIO

Londres.—El lunes próximo quedará firme la sentencia, concediendo el divorcio a la señora Simpson. (RO-FE 7).

GOERING

Venecia.—El general Goering ha recorrido en gondola la población, siendo acogido con gran simpatía. (2RO-FE 7).

EN ALBANIA

Tirana.—El Conde Ciano estuvo esta mañana en el Palacio Real, donde conferenció con el soberano durante dos horas. Toda la prensa albanesa publica páginas enteras dedicadas a la visita del Conde Ciano. (2RO-FE 7).

VITABANA

Invita a su constante degustación por su exquisito paladar.

DE ANOCHE

La conquista de Guernica por las tropas nacionales

(CRONICA OFICIAL MILITAR)

Frente de Vizcaya, 29.—Hoy se han decidido los separatistas vascos a combatir para no pasar por la vergüenza de perder la ciudad del nacionalismo. Gestos varonil que ha durado en Guernica un par de horas y, al principio, con bastante denuedo; pero han pagado su contribución de sangre. Naturalmente, han sido vencidos y han acabado, como siempre, en precipitada fuga, después de combatir.

Hemos hecho, además, gran número de prisioneros y una verdadera carnicería. Algunos de los prisioneros son de calidad, como el dirigente Placer y el coronel Yada, que mandaba la División. Porque había una División completa enfrente de nosotros, con sus 10 Batallones, dos de ellos santanderinos y ocho asturianos.

También en esta jornada hemos recogido el fruto de las constantes mentiras de las Radios, al hacer prisioneros a dos periodistas españoles en Durango, y otros dos, un español y otro francés, en Guernica.

Los de Durango se presentaron en este pueblo en la mañana de hoy, con un coche cargado de prensa roja, para repararla en el frente y con la orden de sus directores de hacer una amplia información sobre la heroica resistencia de aquella ciudad, que ayer ocupamos nosotros.

El caso del periodista francés es aún más curioso. Se trata de un redactor de "Le Petit Girondin", que ya ha trabajado en nuestra zona. Esta misma mañana llegó a Bilbao, en avión, procedente de Biarritz, y se fué al frente en un coche, en compañía de un periodista rojo.

Se presentaron en Guernica una hora después de haber caído en nuestro poder, sin que en el camino le detuviera nadie.

Todo eso, consecuencia de las mentiras de los rojos, es la prueba más rotunda de como los dirigentes continúan engañando a todo el mundo y a los mismos periodistas que escriben sobre la marcha de las operaciones.

Otro detalle trágico y desgraciado ha sido el fusilamiento de un padre jesuita en Guernica, y de la señorita María Josefa Llorente Sasola.

Esta señorita, que era margarita, había entrado en Guernica poco antes de que nuestras tropas la ocupasen, habiendo estado escondida en un caserío. Y creyendo que ya estaban en ella nuestras fuerzas, se presentó en la ciudad con su boina roja. Los nacionalistas vascos la fusilaron en el acto, y al entrar nuestras tropas en Guernica, encontraron su cadáver.

Guernica está más destruida que Eibar. Es horrible el cuadro completo. Han quedado en pie la célebre Casa de las Juntas y el tradicional árbol.

Con esto queda plenamente comprobado y palmariamente desmentido que nosotros hayamos causado la destrucción de Guernica, pues si así hubiera sido, habríamos comenzado por destruir lo más histórico del nacionalismo vasco.

Al contrario, se ha puesto a la Casa de las Juntas y al árbol una escolta armada, precisamente con los soldados de los Requetés.

Así procedemos nosotros, con toda corrección y respeto, con nuestros enemigos.

Además de la toma de Guernica se han conquistado cinco pueblos más: Riogaita, Elanchove, Arteaga, Canal y Cortazubi.

El día ha sido, pues, aprovechado. Con la caída de Guernica ha pasado a nuestro poder la última población importante de Vizcaya.

Al separatismo rojo le queda Bilbao, y... veremos por cuanto tiempo.

Noticias de anoche

NOMBRAMIENTOS

Salamanca, 29.—El Jefe Nacional del movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Generalísimo Franco, ha firmado los nombramientos siguientes:

Delegado Nacional Femenino del Movimiento, Pilar Primo de Rivera.

Delegado Nacional de Asistencia al frente y Hospitales, María Rosa Urraca Pastor.

Delegado Nacional de Servicios Técnicos, José Luis Escario.

Delegado Nacional de Transportes, Rafael Liopart Arnal.

Delegado Nacional de Administración, Fausto Gaistarro.

CRONICA MILITAR DEL FRENT DE VIZCAYA

San Sebastián, 29.—Nuestras tropas, sin darse punto de reposo y animadas de un espíritu elevadísimo, han ocupado a las 11'15 de la mañana de hoy la Villa de Guernica, después de un duro combate.

Nuestras tropas, al entrar en la Villa, encontraron varios incendios producidos por los rojos en su huida, que enseguida se trató de sofocar con los elementos que previamente llevaban las fuerzas.

Con la ocupación de Guernica, cualquiera que observe el plano de esta zona de Vizcaya, se dará cuenta de que a este sector afluyen todas las comunicaciones de la costa y del Este, y que al tomarse Guernica quedan cortadas todas las fuerzas enemigas que operan por la ría de Guernica y la costa, y las líneas de Lequeitio y Marquina a Guernica.

Es de esperar, pues, que caiga en nuestras manos gran cantidad de prisioneros y muchísimo material de guerra, ya que no es posible que los rojos hayan podido retirarlo en un plazo tan corto como el transcurrido desde la caída de Marquina hasta la toma de Guernica.

Por otra parte, la toma de Durango nos ha dado un importantísimo botín; pues los vascos marxistas habían acumulado en esta ciudad gran cantidad de elementos que no han podido retirar.

Los servicios de recuperación, material y pertrechos de guerra, no se dan un momento de descanso para recoger el material abandonado. Multitud de cañones llegan constantemente a los puestos designados para almacenarlos, los cuales están ya abarrotados.

Puede decirse que el botín que se lleva cogido es el más importante de cuantos han caído en poder de los nacionales desde el principio de la campaña.

¿Se retardarán mucho las operaciones? Para contestar a esta pregunta no hace falta ser ningún lince. Seguirá un avance rápido y decidido sobre Bilbao, ya que una de las condiciones más sobresalientes del general Mola es su decisión y manera rápida de actuar.

Seguidamente no les dará tiempo para reponerse y como tantas veces hemos dicho, caerá sobre la capital vizcaína por donde menos lo esperen los marxistas.

LO QUE DICE LA RADIO BILBAO

Bayona.—La Radio de Bilbao ha comunicado una nota que dice así: "¿Cuándo vamos a empezar a hablar con claridad? porque hablando siempre de retiradas estratégicas, no hace-

mos más que ocultar nuestra derrota. Hay que tener valor para acabar con los métodos hasta hoy empleados. Por lo que a la conducta de nuestras tropas se refiere, hay que obligar a éstas a que se comporten con su deber y se defiendan con más valor. Hay que acabar con las deserciones. Los Tribunales de guerra van a tener que hacer mucho en todos los frentes, castigando cualquier atentado contra la disciplina."

MANIFIESTO

Madrid.—El general Miaja ha lanzado un furioso manifiesto a todos los españoles, intimidándoles a que se apresten a defender Bilbao, cuya situación es extremadamente difícil.

Añade Miaja que la caída de Bilbao arrastraría la de Madrid o, por lo menos, le haría sufrir gran quebranto. (RR-FE 7).

LOS SUCESOS DE LA INDIA

Berlín, 29.—En el Norte de la India prosiguen los actos levantiscos de los nativos contra las tropas inglesas.

En un poblado de dicha zona, un grupo de indios asaltó un campamento militar británico, siendo rechazado después de un largo tiroteo.

LA AVIACION FRANCESA

Berlín, 29.—El ministro francés de Aviación, Pierre Cot, ha dicho en Londres que de mil aviones con que hoy cuenta Francia, tendrá mil quinientos dentro de tres años.

MADRUGADA

La situación en Cataluña.—Comentarios de la prensa extranjera

LA SITUACION EN CATALUNA.— REUNION DEL GOBIERNO CATALAN

Barcelona, 29.—En las últimas horas de la tarde se reunió urgentemente el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia de Companys.

La reunión duró varias horas, desperdigando gran interés en los centros políticos y sociales, pues se sabía que los últimos choques entre la fuerza pública y los anarquistas había creado una situación difícil al Gobierno.

En la Plaza de San Jaime se estacionaron centenares de elementos de la F. A. I., en actitud violenta, teniendo que asomarse Companys al balcón, para aplacar los ánimos.

El primer consejero, Tarradellas, declaró a los periodistas que el Consejo había tratado exclusivamente del orden público, adoptando acuerdos que de momento no se pueden dar a conocer.

LA SITUACION DE BILBAO

Berlín, 29.—El presidente de la República vasca, hablando por radio, no ha ocultado la grave situación de Bilbao, amenazada por el avance de las tropas del general Mola y asediada por el bloque de los barcos nacionalistas.

Ha manifestado Aguirre que sólo con una movilización general de todos los hombres útiles, habría posibilidad de defender la capital vizcaína.

LO QUE CUENTA UNA SEÑORA CUBANA

La Habana, 29.—Ha llegado a esta capital una conocida dama cubana, que residía en Madrid, y que, después de bastantes peripecias, logró abandonar la España roja y regresar a su patria.

Dice que auxiliada por el representante de Cuba, señor Pichardo, recientemente fallecido, y por otros diplomáticos extranjeros, logró salir de la capital de España y trasladarse a Barcelona.

Allí estuvo a punto—según cuenta—de ser encarcelada, pues la multiplicidad de autoridades, perteneciente a diversas organizaciones extremistas, que imperan en Cataluña, dió motivo a que la documentación de la citada dama no fuera considerada suficiente, teniendo que sufrir una verdadera odisea hasta su embarque para Cuba.

Asegura que en Madrid y Barcelona los cubanos son mal mirados, y que el señor Pichardo falleció a consecuencia de los sinsabores y contrariedades que su actuación imparcial le acarreo, pues las autoridades marxistas le achacaban simpatía con los nacionales.

Nuestra compatriota ha hecho por último esta significativa afirmación: "Cualquiera que profese ideas izquierdistas y hubiera visto lo que yo he visto en las poblaciones de la España roja, desistiría inmediatamente de sus ideas."

DE LAS OPERACIONES EN VIZCAYA

Berlín.—Comunican de Vitoria que en el frente vasco las columnas nacionalistas motorizadas continúan avanzando hacia Bilbao, deshaciendo la resistencia del enemigo.

En el día de ayer cogieron a los rojos 25 cañones de 7,5, 75 ametralladoras, 3000 fusiles, varios miles de granadas de mano e inculcable cantidad de material de guerra de todas clases.

Los rojos, antes de perder Durango, habían minado la mayor parte de los edificios de la población, conectando estas minas a una red eléctrica con objeto de volar entera la ciudad al entrar los nacionalistas.

La rapidez del avance de éstos impidió que pudieran realizar este diabólico plan de destrucción. (2RO-FE 7)

EIBAR

Eibar.—Según comunican los corresponsales extranjeros de guerra que han llegado a esta población, de más de mil casas que existían en el

pueblo, solo han quedado unas treinta en pie. La destrucción que Eibar ha sufrido, supera con mucho a la efectuada por los rojos en Irún. (RR-FE 7).

COMENTARIOS INGLESES

Londres.—Las interpelaciones habidas en la Cámara de los Comunes sobre el supuesto bombardeo por los aviones nacionalistas de la ciudad de Guernica, ha sido también el tema de los periódicos londinenses de el día de hoy.

Algunos periódicos han publicado en la primera plana las declaraciones oficiales del Gobierno nacionalista en oposición a las del Gobierno rojo de Vizcaya, añadiendo diversos comentarios de los corresponsales ingleses en Bilbao. Especialmente se distingue el "Daily Telegraph", que se dirige a los periódicos izquierdistas y a los partidos políticos de izquierda, los que abusaron del supuesto bombardeo de Guernica para atacar al Reich. Además este mismo diario protesta airadamente por estas demostraciones contra naciones participantes en el pacto de no intervención, lo cual podría producir graves contrariedades. Por su parte, otro periódico, el "Morning Post", hace observar que la afirmación del Gobierno vasco sobre el bombardeo por aviones alemanes, no implica la culpabilidad de Alemania. De todos modos, existe una gran reacción de la prensa inglesa sobre tan comentado suceso. (Havas-FE 7).

EVACUACION

Londres.—Las autoridades vascas han acordado la evacuación de la población civil de Bilbao, mediante los barcos ingleses surtos en dicho puerto.

En los círculos diplomáticos londinenses se expresa la convicción de que para utilizar estos barcos es preciso un acuerdo entre los dos bandos combatientes.

La decisión adoptada por el comité de auxilio a los rojos de España, es debido a un mal entendido con el Foreign Office, pues éste jamás ha manifestado que pudiera hacerse dicha evacuación, que sería, además, protegida por las unidades de guerra británicas.

No es posible realizar esto por deseo o acuerdo con una sola de las partes. Esa evacuación de la población civil está íntimamente unida al problema de los rehenes. (2RO-FE 7)

LO QUE DICEN EN ALEMANIA

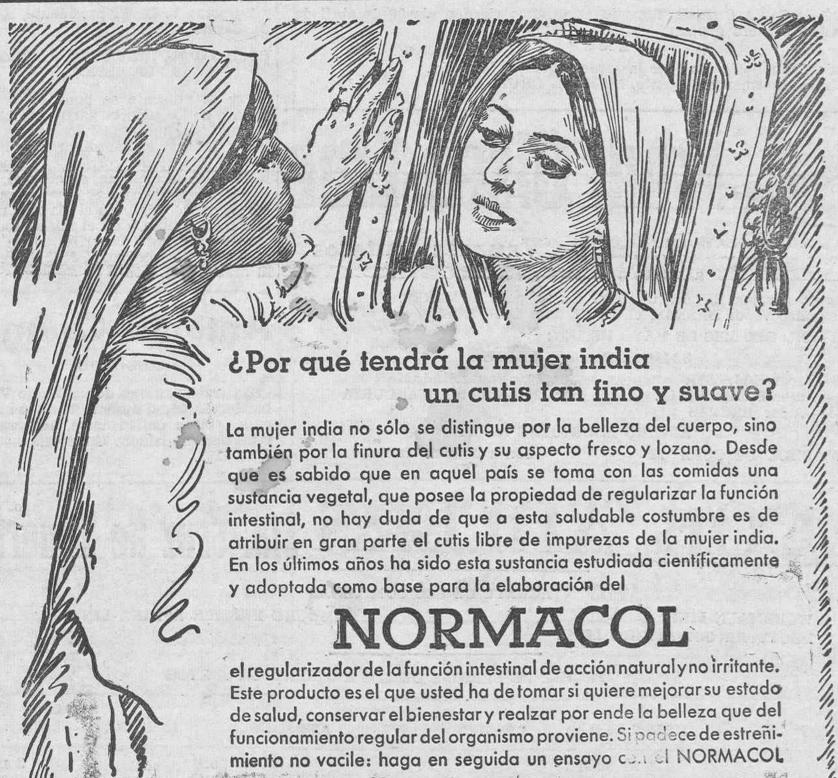
Berlín.—La prensa alemana se sigue ocupando de las noticias propagadas por el Gobierno rojo de Bilbao sobre el pretendido bombardeo de Guernica por aviones alemanes. Dicen que nada más hay que añadir a los muchos datos y notas oficiales cursadas, pero si recuerdan que con fecha 21 de mayo de 1935, Alemania insistió cerca de las diversas cancillerías europeas para que fuese puesto en vigor un pacto por el cual se prohibiese en absoluto el bombardeo de ciudades libres, tomando dicho acuerdo carácter internacional, con lo cual se lograría que no se llevase a cabo estos actos de barbarie.

Por aquella parte del mundo—siguen diciendo los diarios—que se creía con una superioridad enorme en aviación, no hizo el menor caso de esos deseos expuestos por Alemania con absoluta claridad y altura de miras, lo que hubiera evitado, no solo los hechos acaecidos en la guerra de España, sino en la guerra italo-etíope, así como la que actualmente tiene Inglaterra en el noroeste de la India, como efectivamente ha sucedido allí, en el día de ayer. (DLO-FE 7).

Ernesto Castro

MEDICO

Ha trasladado su consulta de Tacoronte a esta capital, en la calle de Costa y Grijalba, 2, teléfono 3-5-4. Consultas, de 9 a 11 y de 3 a 5.



¿Por qué tendrá la mujer india un cutis tan fino y suave?

La mujer india no sólo se distingue por la belleza del cuerpo, sino también por la finura del cutis y su aspecto fresco y lozano. Desde que es sabido que en aquel país se toma con las comidas una sustancia vegetal, que posee la propiedad de regularizar la función intestinal, no hay duda de que a esta saludable costumbre es de atribuir en gran parte el cutis libre de impurezas de la mujer india. En los últimos años ha sido esta sustancia estudiada científicamente y adoptada como base para la elaboración del

NORMACOL

el regularizador de la función intestinal de acción natural y no irritante. Este producto es el que usted ha de tomar si quiere mejorar su estado de salud, conservar el bienestar y realizar por ende la belleza que del funcionamiento regular del organismo proviene. Si padece de estreñimiento no vacile: haga en seguida un ensayo con el NORMACOL

Formulario de solicitud de Normacol con campos para nombre, dirección y datos de envío.



Cigarrillos "Casino"

Una marca nueva :: :: Una calidad nueva

«Casino núm. 10»: 18 cigarrillos «Casino núm. 30»: 14 cigarrillos